Dimar fortalece controles de seguridad marítimos y fluviales para temporada vacacional de fin de año

07/12/2018 - 09:49 am

Reproducir Detener

Durante el 2018, la Autoridad Marítima Colombiana instaló 32 boyas de ayudas a la navegación, renovando el sistema de señalización del canal de navegación de Tumaco y cuatro nuevos faros de orilla en el canal de navegación del río Magdalena, con el fin de garantizar la seguridad integral marítima a propios y turistas.

Así mismo, a través de sus 17 capitanías de puerto, desplegará un equipo humano que hará presencia en los principales muelles, controlando la seguridad en la navegación e informando sobre la protección al medio marino y el adecuado uso de los litorales.

El Vicealmirante Juan Manuel Soltau Ospina, Director General Marítimo, señaló que “todas las empresas del gremio marítimo están para garantizar la seguridad en cada uno de los puertos nacionales, y así dar cumplimiento a las normas de marina mercante relacionadas con tráfico marítimo nacional e internacional, establecidas por la Organización Marítima Internacional (OMI).”

De igual manera ratificó el acompañamiento de Dimar a través de los sistemas de vigilancia que tradicionalmente se utilizan desde las capitanías de puerto y las estaciones de control de tráfico y vigilancia marítima, con apoyo de Guardacostas de la Armada Nacional, para garantizar la seguridad de los visitantes.

Para disfrutar las festividades de navidad y año nuevo, tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Antes de navegar

- Consulte el reporte del estado del tiempo.
- Informe sobre su plan de navegación a algún familiar o conocido.
- Embárquese en muelles autorizados e identifique a los inspectores de Dimar.

- Identifique el nombre y matrícula de la embarcación.
- Verifique que la embarcación cuente con botiquín, extintor, equipo de comunicación, dos motores, aros salvavidas y remos.
- Exija chaleco salvavidas en buen estado.
- Los niños deben usar chaleco adecuado a su tamaño.

Durante la navegación

- Siga las recomendaciones que la capitanía de puerto imparte en los muelles autorizados.
- Use el chaleco salvavidas.
- Ubique niños y adultos mayores en el centro de la embarcación.
- Evite realizar movimientos bruscos abordo.
- No arroje basura en el entorno marino.
- No consuma bebidas alcohólicas.

Para mayor información, comuníquese con la Línea Gratuita de Atención al Ciudadano 01 8000 115 966, escriba al correo electrónico o consulte al inspector de Dimar que se encuentre en los muelles turísticos autorizados.

En caso de presentarse alguna irregularidad, comuníquese con la Línea Anticorrupción 01 8000 911 670.

No olvide seguirnos en nuestras redes sociales Facebook (Dirección General Marítima) y Twitter (@DimarColombia), donde se publica información de su interés.